

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Curso 2023/2024

DEPARTAMENTO	ÁREA / MATERIA	ETAPA	CURSO
FILOSOFÍA	ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	BACHILLERATO	1º

RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad autónoma de Andalucía.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones.	1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.
	1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.
	1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.
	1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.
	1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología
2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la	2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.
	2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.
	2.3. Utilizar técnicas de investigación científica

cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida.	2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.
	2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.
3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas.	3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.
	3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.
	3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.
4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	4.1. Analizar el impacto de la globalización, económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.
	4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.
	4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.
	4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.

SECUENCIACIÓN de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

PRIMER TRIMESTRE. Competencias 1, (criterio 1.1. y 1.5) 2, (criterios 2.2., 2.5.) y 3 (criterio 3.1.)
SEGUNDO TRIMESTRE. Competencia 1 (criterios 1.2., 1.3., 1.4) y competencia 2 (criterios 2.1., 2.3. y 2.4.)
TERCER TRIMESTRE: Competencias 3 (criterios 3.2. y 3.3.) y competencia 4 (criterios 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4)

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas orales, pruebas escritas, observación directa, cuaderno de clase, tarea de casa, proyectos de investigación en grupo, rúbricas y portfolio.

CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen al grado de desarrollo de las competencias específicas, por lo que adjudicamos **el mismo valor o porcentaje de calificación a cada criterio y aplicamos la media aritmética entre ellos (se sumará la calificación obtenida en cada uno de los criterios y se dividirán entre los criterios impartidos).**

Atendiendo al carácter **continuo y criterial** de la evaluación es condición necesaria que el alumno participe en **todas y cada una** de las pruebas evaluables, ya sean pruebas escritas, orales o de cualquier otro tipo. No se contempla la posibilidad de repetir pruebas a nivel individual si la ausencia no está **suficientemente** justificada.

Todo alumno que copie, plagie o haga cualquier tipo de trampa en una prueba o trabajo será suspendido con la calificación más baja contemplada en la legislación.

Las calificaciones se expresan en números enteros, **se redondeará a partir del X'5**, convirtiéndose en X+1.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Después de la evaluación de cada trimestre se realizarán las pruebas de **recuperación** de los criterios no superados en ese periodo a través de **una prueba escrita.**

Habrà, además de las anteriores, en le último trimestre, una **prueba final escrita** referida exclusivamente a la superación de los criterios que no han sido superados en el curso.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos recuperarán **sólo los criterios suspensos** a través de una prueba escrita.

Quienes promocionen al curso siguiente sin haber superado la materia seguirán un programa de refuerzo de toda la materia, es decir, de todos los criterios de evaluación y sus correspondientes saberes básicos.

SECUENCIACIÓN DE LOS TEMAS Y LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

PRIMER TRIMESTRE: SA (0): CUANDO ME ABURRO. (Ev Inicial) SA (1): CELEBRAMOS... ALGO GRANDE.
Tema 1. LA ANTROPOLOGÍA: SU OBJETO Y SUS MÉTODOS
Tema 2. LA CULTURA, SEGUNDA NATURALEZA DEL SER HUMANO
Tema 3. ¿QUIÉN ES EL SER HUMANO?.
SEGUNDO TRIMESTRE: SA (2): SER ANDALUZ, ¿CUESTIÓN DE ACENTO?
Tema 4. ACCIONES DE COOPERACIÓN, ASOCIACIONISMO Y VOLUNTARIADO.
Tema 5. APRENDER DE LOS MAYORES.
Tema 6. LA SOCIALIZACIÓN
TERCER TRIMESTRE: SA (3). EL VIAJE DE MIS ZAPATILLAS
Tema 7. LA GLOBALIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

Tema 8. ESTILO DE VIDA DEL MUNDO DESARROLLADO